



Fundación Biodiversidad

**Cámara**  
Santiago de Compostela

UNIÓN EUROPEA

Fondo Social Europeo



Cofinanciado por la Fundación Biodiversidad

Cofinanciado por la F.S.E.

*Acciones cofinanciadas por el Fondo Social Europeo en un 70% y por la Fundación Biodiversidad, en el marco de los Programas Operativos de "Iniciativa Empresarial y Formación Continua" 2000-2006*



## **BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES EN EL SECTOR DEL TURISMO RURAL**

*"Acciones Gratuitas dirigidas a trabajadores activos de PYMEs y profesionales autónomos relacionados con el sector ambiental que desarrollen su actividad en la demarcación cameral de la Cámara de Comercio de Santiago"*

*"Actuaciones de formación y estudio ambiental para el sector de la construcción y el sector turístico (hoteles y establecimientos de turismo rural) de la demarcación cameral de la Cámara de Comercio de Santiago"*

*"El Fondo Social Europeo contribuye al desarrollo del empleo, impulsando la empleabilidad, el espíritu de empresa, la adaptabilidad, la igualdad de oportunidades y la inversión en recursos humanos"*

"



Fundación Biodiversidad

**Cámara**  
Santiago de Compostela

UNIÓN EUROPEA



Fondo Social Europeo

Cofinanciado por la Fundación Biodiversidad

Cofinanciado por la E.S.E.

<b>1</b>	<b>INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>4</b>
1.1	<b>LAS BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES .....</b>	<b>4</b>
1.2	<b>ALCANCE Y OBJETIVOS .....</b>	<b>5</b>
1.3	<b>VENTAJAS DE LA APLICACIÓN DE UNAS BUENAS PRÁCTICAS .....</b>	<b>6</b>
<b>2</b>	<b>PROBLEMÁTICA AMBIENTAL EN EL SECTOR TURÍSTICO RURAL Y BUENAS PRÁCTICAS ASOCIADAS .....</b>	<b>8</b>
2.1	<b>CONSUMO DE AGUA .....</b>	<b>10</b>
2.1.1	<b>NOCIONES SOBRE EL AGUA .....</b>	<b>10</b>
2.1.2	<b>BUENAS PRÁCTICAS .....</b>	<b>11</b>
2.2	<b>CONSUMO DE ENERGÍA .....</b>	<b>16</b>
2.2.1	<b>NOCIONES DE ENERGÍA.....</b>	<b>16</b>
2.2.2	<b>BUENAS PRÁCTICAS .....</b>	<b>18</b>
2.3	<b>MATERIAS PRIMAS.....</b>	<b>24</b>
2.3.1	<b>NOCIONES EN MATERIAS PRIMAS .....</b>	<b>24</b>
2.3.2	<b>BUENAS PRÁCTICAS .....</b>	<b>25</b>
2.4	<b>GESTIÓN DE RESIDUOS.....</b>	<b>29</b>
2.4.1	<b>NOCIONES DE RESIDUOS .....</b>	<b>29</b>
2.4.2	<b>BUENAS PRÁCTICAS .....</b>	<b>31</b>
2.5	<b>CONTAMINACIÓN DEL MEDIO.....</b>	<b>37</b>
2.5.1	<b>NOCIONES DE CONTAMINACIÓN DEL MEDIO .....</b>	<b>37</b>
2.5.2	<b>BUENAS PRÁCTICAS .....</b>	<b>38</b>
2.6	<b>AREAS NATURALES.....</b>	<b>41</b>
2.6.1	<b>NOCIONES SOBRE AREAS NATURALES.....</b>	<b>41</b>
2.6.2	<b>BUENAS PRÁCTICAS .....</b>	<b>43</b>
<b>3</b>	<b>SENSIBILIZACIÓN SOCIOAMBIENTAL .....</b>	<b>47</b>
3.1.1	<b>NOCIONES SOBRE SENSIBILIZACIÓN .....</b>	<b>47</b>
3.1.2	<b>BUENAS PRÁCTICAS .....</b>	<b>48</b>
<b>4</b>	<b>POLÍTICAS Y GESTIÓN SOSTENIBLE.....</b>	<b>52</b>
4.1.1	<b>NOCIONES POLÍTICAS Y GESTIÓN .....</b>	<b>52</b>
4.1.2	<b>BUENAS PRÁCTICAS .....</b>	<b>53</b>



Fundación Biodiversidad

**Cámara**  
Santiago de Compostela

UNIÓN EUROPEA



Fondo Social Europeo

**Cofinanciado por la Fundación Biodiversidad**

**Cofinanciado por la E.S.E.**

<b>5</b>	<b>LEGISLACIÓN DE APLICACIÓN .....</b>	<b>56</b>
5.1.1	<b>RESIDUOS .....</b>	<b>56</b>
5.1.2	<b>VERTIDOS.....</b>	<b>57</b>
5.1.3	<b>EMISIONES ATMOSFÉRICAS .....</b>	<b>59</b>
5.1.4	<b>EMISIONES ACÚSTICAS .....</b>	<b>60</b>
<b>6</b>	<b>GLOSARIO DE TÉRMINOS .....</b>	<b>61</b>
<b>7</b>	<b>SÍMBOLOS Y ETIQUETAS ECOLÓGICAS .....</b>	<b>63</b>
7.1.1	<b>ETIQUETAS ECOLÓGICAS DE PRODUCTO .....</b>	<b>64</b>
7.1.2	<b>ETIQUETAS INFORMATIVAS DIRIGIDAS A PRODUCTOS .....</b>	<b>69</b>
7.1.3	<b>PICTOGRAMAS DE PRODUCTOS PELIGROSOS.....</b>	<b>71</b>
<b>8</b>	<b>DIRECCIONES DE INTERÉS.....</b>	<b>72</b>



Fundación Biodiversidad

**Cámara**  
Santiago de Compostela

UNIÓN EUROPEA



Fondo Social Europeo

Cofinanciado por la Fundación Biodiversidad

Cofinanciado por la E.S.E.

## 1 INTRODUCCIÓN

La constante sensibilidad y conciencia ecológica de la opinión pública ha contribuido a que la protección ambiental constituya uno de los objetivos prioritarios de la sociedad actual.

Los hoteleros y con mayor incidencia en el medio rural, están reconociendo que unas buenas prácticas ambientales se traducen en beneficios para la empresa, el medio ambiente y la sociedad en general. Además de reducir costes mejora la imagen social y garantizan un atractivo permanente para el destino de los turistas.

### 1.1 Las Buenas prácticas Ambientales

---

Las “Buenas Prácticas” son aquellas medidas de corrección o mejoramiento que se implementan en todas y cada una de las áreas de gestión y operación de las actividades de la empresa.

La meta que se persigue es garantizar que se está produciendo el menor impacto posible sobre el medio, que se mejora la calidad del producto turístico y por lo tanto su imagen de cara al cliente y que hace que el empeño socioeconómico de la empresa sea más eficiente.



Fundación Biodiversidad

**Cámara**  
Santiago de Compostela

UNIÓN EUROPEA



Fondo Social Europeo

Cofinanciado por la Fundación Biodiversidad

Cofinanciado por la E.S.E.

## 1.2 Alcance y Objetivos

---

El propósito de esta guía consiste en elaborar un análisis de las principales repercusiones del sector turístico rural en el entorno en que se encuentran. Busca ser una herramienta que facilite a las empresas, adoptar acciones concretas que les permitan orientar su gestión hacia la práctica de un turismo sostenible y responsable.

Los principales objetivos de esta guía son:

- Disminuir el consumo de recursos naturales y materias primas.
- Minimizar la producción de residuos.
- Evitar la contaminación accidental
- Disminuir costes
- Mejorar la calidad del servicio.

Con el fin de que cada establecimiento pueda planificar la implantación de unas buenas prácticas según sus prioridades, se definen tres niveles de complejidad:



### **Corto Plazo**

Acciones fáciles de aplicar, que se pueden llevar a cabo inmediatamente, los costes suelen ser reducidos o ninguno.



Fundación Biodiversidad

**Cámara**  
Santiago de Compostela

UNIÓN EUROPEA



Fondo Social Europeo

Cofinanciado por la Fundación Biodiversidad

Cofinanciado por la E.S.E.



## Medio Plazo

Acciones cuya implantación requiere un poco más de tiempo; puede requerir algún tipo de inversión cuyo coste se recupera rápidamente por la mejora obtenida



## Largo plazo

Acciones que precisan de una planificación para su puesta en marcha, muchas veces precisan de ayuda de empresas especializadas, con una mayor inversión, que a largo plazo se amortiza.

### 1.3 Ventajas de la aplicación de unas Buenas Prácticas

---

Una de las principales ventajas de aplicar buenas prácticas es que estas pueden incidir en una reducción directa de los costes al disminuir el gasto en recursos naturales como energía y agua, recursos materiales, así como en tratamiento de las aguas residuales y eliminación de los desechos. Los esfuerzos de conservación tales como la gestión de los residuos peligrosos y la depuración del agua redundarán en un lugar de trabajo y un espacio común más seguros que, a su vez, podrán propiciar una



Fundación Biodiversidad

**Cámara**  
Santiago de Compostela

UNIÓN EUROPEA



Fondo Social Europeo

Cofinanciado por la Fundación Biodiversidad

Cofinanciado por la E.S.E.

---

reducción de tiempo de trabajo perdido y un menor riesgo de incurrir en responsabilidad.

La publicidad que se genera cuando las prácticas son inadecuadas puede menoscabar la reputación del alojamiento y ocasionar pérdidas de explotación. En cambio, las buenas prácticas pueden convertirse en una herramienta eficaz de promoción en un mercado cada vez más internacional de huéspedes que buscan destinos ambiental y socialmente responsables.

La adopción de prácticas ambientales y alojamiento, mejorando así la experiencia global de los huéspedes y aumentando el apoyo de las autoridades públicas. Un alojamiento situado en un entorno natural que no protejan el medio ambiente y la cultura estarán contribuyendo a la destrucción de los verdaderos atractivos de los que depende su éxito, en particular una atmósfera limpia, agua salubre y un entorno sano y hermoso.



Fundación Biodiversidad

**Cámara**  
Santiago de Compostela

UNIÓN EUROPEA



Fondo Social Europeo

Cofinanciado por la Fundación Biodiversidad

Cofinanciado por la E.S.E.

## 2 PROBLEMÁTICA AMBIENTAL EN EL SECTOR TURÍSTICO RURAL Y BUENAS PRÁCTICAS ASOCIADAS

Es importante que el sector turístico establezca un compromiso con el medio ambiente con el fin de minimizar y reducir el impacto de sus actividades sobre este.

El creciente interés de la sociedad actual por el medio natural como un bien común a preservar, determina que empresas como las pertenecientes al sector del turismo rural deban adoptar una serie de medidas que garanticen que sus actividades se desarrollan bajo criterios de una buena gestión ambiental, teniendo como herramienta primordial para conseguir este objetivo la sostenibilidad.

El desarrollo de una política ambiental de protección, cuyo fin sea conseguir un desarrollo económico, social y ambiental equilibrado, que permita a las generaciones futuras disfrutar de un entorno natural deberían, por lo tanto, ser actuaciones prioritarias del sector turístico rural, con el fin de mejorar su competitividad, imagen y calidad de sus servicios.



Fundación Biodiversidad

**Cámara**  
Santiago de Compostela

UNIÓN EUROPEA



Fondo Social Europeo

Cofinanciado por la Fundación Biodiversidad

Cofinanciado por la E.S.E.



**Las metas a conseguir con la implantación de estas buenas prácticas son:**

- Mejora de la calidad de los servicios.
- Aumento de la productividad
- Reducción del consumo de recursos no renovables ( agua, energía,...) y de sus costes.
- Reducción y racionalización del consumo de materias primas.
- Reducción y minimización en la gestión de los residuos, vertidos y emisiones y su coste asociado.
- Mejora de la imagen pública del establecimiento.
- Mejora de relaciones con autoridades públicas.
- Mejor acceso al mercado extranjero.
- Ahorro de costes.



Fundación Biodiversidad

**Cámara**  
Santiago de Compostela

UNIÓN EUROPEA



Fondo Social Europeo

Cofinanciado por la Fundación Biodiversidad

Cofinanciado por la E.S.E.

## 2.1 CONSUMO DE AGUA

---



### 2.1.1 NOCIONES SOBRE EL AGUA

El agua es el componente más abundante sobre la superficie terrestre, formando parte de todos los organismos vivos, siendo el medio ideal para la vida.

El aprovechamiento de los recursos hídricos para diversas actividades como la generación de energía, consumo humano, agricultura, actividades lúdicas,... genera una presión sobre la disponibilidad y calidad de esta, ya que en muchos lugares la demanda supera a la oferta, dependiendo las futura de las reservas de la explotación que le demos a este recurso que es limitado.

En los establecimientos turísticos el agua que se necesita para cada habitación y los servicios generales como las cocinas y la lavandería, las piscinas, el césped y los campos de golf puede aumentar considerablemente el consumo total. El uso excesivo de agua puede deteriorar o destruir los recursos hídricos locales. Los problemas se pueden ya que la temporada turística alta se corresponde con los períodos de escasa lluvia.

Es por lo tanto muy importante establecer un control sobre el uso y consumo de este recurso natural.



Fundación Biodiversidad

**Cámara**  
Santiago de Compostela

UNIÓN EUROPEA



Fondo Social Europeo

Cofinanciado por la Fundación Biodiversidad

Cofinanciado por la E.S.E.



*“Con sólo una gota de agua que caiga por segundo de un grifo o tubería en mal estado se desperdician 30 litros de agua potable al día”*

CONSUMOS		AHORROS	
Grifo abierto	5 litros/minuto	Cerrar grifo cuando no se use	
Lavado a mano	4,5 litros/ cubierto	Lavado a máquina	1,5 litros cubierto
Lavadora	100 litros/lavado	Lavadora clase A	50% ahorro
Lavavajillas	40 litros/uso	Lavavajillas clase A	60% ahorro
Riego jardines	2,5 litros/metro	Plantas con poca necesidad de agua	1,5 litros/metro
Ducha	200 litros/5 minutos	3 minutos	80 litros
Sanitario	20 litros/ desagüe	Control volumen	5 litros

## 2.1.2 BUENAS PRÁCTICAS



### Registrar y monitorear el consumo de agua

- Llevar un registro mensual del consumo de agua y su coste. La lectura del contador viene reflejada en el recibo.



Fundación Biodiversidad

**Cámara**  
Santiago de Compostela

UNIÓN EUROPEA



Fondo Social Europeo

Cofinanciado por la Fundación Biodiversidad

Cofinanciado por la E.S.E.

- Un indicador útil sería el consumo de agua por cliente: consumo de agua/ personas y días.
- Instalar dentro de sus posibilidades medidores por áreas: cocina, habitaciones,... para conocer donde se generan sus mayores gastos y consumos y poder establecer un plan para el uso eficiente del agua.
- Para fuentes de agua propias se puede instalar un medidor en la tubería de ingreso.



### **Revisión y mantenimiento de las instalaciones**

- Establecer un programa de revisión y mantenimiento de las tuberías y demás instalaciones.
- Un método para detectar una fuga en el tanque del sanitario es poner unas gotas de colorante alimentario en el agua, si hay fuga al rato aparecerá alguna mancha.



### **Instalar medidas de reducción de consumo**

- Instalar grifos con temporizadores y cabezales de ducha ahorradores; ( ahorro de hasta el 40% del consumo).
- Instalar en los sanitarios mecanismos de doble descarga: supone el ahorro del 60% del consumo de agua.



Fundación Biodiversidad

**Cámara**  
Santiago de Compostela

UNIÓN EUROPEA



Fondo Social Europeo

Cofinanciado por la Fundación Biodiversidad

Cofinanciado por la E.S.E.

- Instalar sistemas de tratamiento de aguas que permitan purificar el agua para poder ser reutilizada ( aguas jabonosas, aguas de cocina,...).



### **Compra y uso de electrodomésticos,**

- Elegir electrodomésticos clase A (lavavajillas, lavadoras,...)
- Usar el lavavajillas y las lavadoras cuando estén llenos
- Elegir cafeteras con un sistema de agua de erogación continua, se ahorra hasta 100 ml por taza de café.
- Elegir máquinas de hielo con circuitos cerrados de agua para realizar la refrigeración.



*No fregar debajo del grifo abierto, llenar una pila para enjabonar y otra para aclarar ahorra agua.*

• *Usar dosis adecuadas de detergente para no necesitar mucho agua en el aclarado.*

• *Descongelar los alimentos en la nevera y no debajo del grifo.*

• *No arrojar al desagüe aceites, disolventes,...*



Fundación Biodiversidad

**Cámara**  
Santiago de Compostela

UNIÓN EUROPEA



Fondo Social Europeo

Cofinanciado por la Fundación Biodiversidad

Cofinanciado por la E.S.E.

✚ *Usar programas de lavado específicos según el tipo , cantidad de ropa y suciedad.*



## **Compra y uso de sistemas de refrigeración y calefacción**

- Ⓢ Elegir el aparato de aire acondicionado con enfriamiento por aire y que no consuma gases que ataquen a la capa de ozono.
- Ⓢ Establecer un programa de mantenimiento para las calderas y las torres de refrigeración.



*El uso de doble ventanal reducirá el consumo de calefacción y aire acondicionado.*

✚ *La diferencia de temperatura entre el interior y exterior no debe ser superior a 10°C.*



## **Instalación y uso de Piscinas**

- Ⓢ Equipar las piscinas con un circuito cerrado de depuración que minimiza las pérdidas y permite reutilizar el agua.



Fundación Biodiversidad

**Cámara**  
Santiago de Compostela

UNIÓN EUROPEA



Fondo Social Europeo

Cofinanciado por la Fundación Biodiversidad

Cofinanciado por la E.S.E.

☑️ Instalar un sistema que suministre la menor cantidad de cloro posible para garantizar la calidad, o usar otras tecnologías que no lo requieran.

☑️ Cubrir la piscina cuando no se emplee para reducir las pérdidas por evaporación, y se usarán menor cantidad de productos químicos para su tratamiento.



### **Mantenimiento de Jardines**

☑️ Elegir especies autóctonas ya que serán menos sensibles al ambiente.

☑️ Elegir especies que requieran menor consumo de agua.

☑️ Realizar un diseño adecuado del jardín, teniendo en cuenta el tipo de suelo.

☑️ Elegir el mejor sistema de riego según las características del jardín (aspersión, goteo o exudación son las que producen más ahorro, y se pueden instalar con temporizador).



*Es conveniente regar en las horas de menor calor para que se evapore menos agua. Adaptar el riego a la meteorología*



Fundación Biodiversidad

**Cámara**  
Santiago de Compostela

UNIÓN EUROPEA



Fondo Social Europeo

Cofinanciado por la Fundación Biodiversidad

Cofinanciado por la E.S.E.

⊕ *Regar menos veces y en mayor volumen para fortalecer a las especies frente a las sequías. Especies recién plantadas requieren riegos frecuentes.*

⊕ *Elegir goteros y aspersores con el caudal y alcance adaptado a las necesidades.*

⊕ *Seleccionar especies con rendimientos similares*

## 2.2 CONSUMO DE ENERGÍA



### 2.2.1 NOCIONES DE ENERGÍA

Los establecimientos de alojamiento usan la energía en sus actividades cotidianas y recreativas, siendo el coste de la energía es uno de los principales gastos de funcionamiento, después de los salarios del personal.

Este elevado consumo es debido al uso de tecnología que requiere mucha energía para ofrecer comodidades modernas, como el aire acondicionado, a un gran número de huéspedes. Muchos establecimientos turísticos cubren sus necesidades energéticas adquiriendo energía producida por combustibles fósiles (carbón, petróleo y gas natural) que contaminan el aire y favorecen el cambio climático.



Fundación Biodiversidad

**Cámara**  
Santiago de Compostela

UNIÓN EUROPEA



Fondo Social Europeo

Cofinanciado por la Fundación Biodiversidad

Cofinanciado por la E.S.E.

Las medidas para incrementar la eficiencia, así como la utilización de energías renovables pueden disminuir la dependencia de energía generada con combustibles fósiles.

Las energías renovables más conocidas son:

La energía eólica: usada antiguamente en los molinos y recientemente para la generación de electricidad es una de las más extendida.

La energía Hídrica: Es un recurso energético limpio y renovable, cuyo uso tiene un bajo impacto ambiental y es la más usada.

La energía solar: Aprovecha la radiación del sol para la obtención de electricidad y calor. Existen dos tipos de instalaciones, las fotovoltaicas, útiles en las zonas aisladas donde no llegan las líneas eléctricas y precisan de un acumulador de energía, y las de energía solar térmica que se usan en viviendas para generación de agua caliente, calefacción, climatización de piscinas, etc.

La energía geotérmica: Energía obtenida del vapor procedente del interior de la tierra que se transmite a la superficie.

Biomasa: el uso de materia orgánica renovable de origen vegetal, (forestal y cultivos energéticos a partir de explotaciones agrícolas), animal (biogás, a partir de la digestión anaerobia de efluentes agroalimentarios, y residuos), o procedente de su transformación (biocarburantes, se obtienen combustibles líquidos que disminuyen



Fundación Biodiversidad

**Cámara**  
Santiago de Compostela

UNIÓN EUROPEA



Fondo Social Europeo

Cofinanciado por la Fundación Biodiversidad

Cofinanciado por la E.S.E.

las emisiones de CO<sub>2</sub>); que se usa principalmente para la obtención de energía térmica y eléctrica.



## 2.2.2 BUENAS PRÁCTICAS



Registrar y monitorear el consumo de energía

• Llevar un registro mensual del consumo de energía por tipo (gas, gasoil, butano, electricidad,...) y su coste, con el fin de conocer la eficiencia en el consumo de energía.

• Un indicador útil sería el consumo de energía por cliente: consumo energético/ personas y mes.



**Instalar medidas de reducción de consumo de energía**

• Control de cada zona tenga una iluminación acorde a sus necesidades

• Usar reguladores electrónicos de intensidad luminosa e interruptores de presencia.



Fundación Biodiversidad

**Cámara**  
Santiago de Compostela

UNIÓN EUROPEA



Fondo Social Europeo

Cofinanciado por la Fundación Biodiversidad

Cofinanciado por la E.S.E.

- Ⓢ Usar bombillas de bajo consumo o bombillas halógenas. En zonas de frecuente encendido y apagado no conviene usar fluorescentes.
- Ⓢ Planifica el número de interruptores según las zonas de uso.
- Ⓢ Aproveche el uso de toldos, cubiertas o parasoles para reducir la necesidad de usar el aire acondicionado.



### **Revisión y mantenimiento de las instalaciones**

- Ⓢ Establecer un programa de revisión y mantenimiento de las instalaciones.
- Ⓢ Revise que no existan fugas a tierra apagando todas las luces y aparatos eléctricos y verificando que el disco del medidor no sigue girando.
- Ⓢ Revise la posición de los radiadores y cambie su ubicación si están debajo de ventanas.
- Ⓢ Las instalaciones de calefacción y aire acondicionado centralizadas son preferibles a las individuales, permiten ahorro de energía y dinero en su mantenimiento.



*No sobrecargue la instalación eléctrica con contactos múltiples y evite usar extensiones .*



Fundación Biodiversidad

**Cámara**  
Santiago de Compostela

UNIÓN EUROPEA



Fondo Social Europeo

Cofinanciado por la Fundación Biodiversidad

Cofinanciado por la E.S.E.

- ✦ *Limpie periódicamente los focos y lámparas para no bloquear la luz que emiten.*
- ✦ *Por la noche procure no dejar encendidas bombillas mayores de 50 W.*
- ✦ *En verano fija una temperatura de confort alrededor de 23°C en el aire acondicionado.*
- ✦ *Aproveche al máximo la luz natural en el diseño de su establecimiento, ( uso de tragaluces, colores claros en paredes,...).*



## **Aislamiento de edificios**

- 📌 Instalación de puertas y ventanas que dan al exterior con doble acristalamiento y cierres herméticos, evitará perder hasta un 50% de la energía de calefacción o aire acondicionado.
- 📌 Aísla calderas, depósitos y tuberías de agua caliente correctamente para evitar pérdidas de calor.
- 📌 Use sistemas de aprovechamiento de energía alternativa cuando sea posible ( solar, eólica,..).
- 📌 Use plantas y árboles que produzcan sombra y creen microclimas para mantener temperaturas agradables y evitar también que el viento impacte sobre la estructura.



Fundación Biodiversidad

**Cámara**  
Santiago de Compostela

UNIÓN EUROPEA



Fondo Social Europeo

Cofinanciado por la Fundación Biodiversidad

Cofinanciado por la E.S.E.

 A la hora de ampliar los edificios infórmate sobre la arquitectura bioclimática.



### Compra y uso de electrodomésticos,

 Elegir electrodomésticos clase A (lavavajillas, lavadora, frigorífico,...).

### CLASE

### CONSUMO



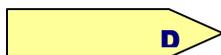
<55%



55-75%



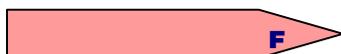
79-90%



90-100%



100-110%



110-125%



>125%

 Elegir modelos de aire acondicionado eficientes y limpiarlos periódicamente (2-3 meses); las instalaciones. El ventilador es el aparato de ventilación que menos energía gasta.



Fundación Biodiversidad

**Cámara**  
Santiago de Compostela

UNIÓN EUROPEA



Fondo Social Europeo

Cofinanciado por la Fundación Biodiversidad

Cofinanciado por la E.S.E.

- ④ Las vitrocerámicas permiten un mayor grado de difusión del calor que conlleva un consumo de energía menor
- ④ Televisión, vídeos,... en reposo consumen energía. Apague los equipos con el interruptor, además alargará la vida del equipo.
- ④ Compre ordenadores, impresoras y fotocopiadoras que estén dotados de sistema de ahorro de energía ( Energy Star), y use salvapantallas que ahorren energía.



*Pida a sus huéspedes que mantengan la puerta cerrada con el aire acondicionado o la calefacción encendida.*

⊕ *Recuerde que para ventilar las habitaciones con 10-15 minutos es suficiente.*

⊕ *No tape las fuentes de calor con cortinas o muebles.*

⊕ *Lave en frío o baja temperatura para ahorrar electricidad y llene la lavadora antes de usarla.*

⊕ *Con el lavavajillas use programas económicos y evite aclarar los platos antes de usarlos.*

⊕ *Sitúe el frigorífico lejos de fuentes de calor y con suficiente ventilación y deje que los alimentos se enfríen antes de meterlos dentro. También puede aprovechar la energía descongelando los alimentos dentro del frigorífico.*



Fundación Biodiversidad

**Cámara**  
Santiago de Compostela

UNIÓN EUROPEA



Fondo Social Europeo

Cofinanciado por la Fundación Biodiversidad

Cofinanciado por la E.S.E.

- ✦ *En la cocina use ollas a presión y con poca agua para ahorrar energía, tape siempre las potas y sartenes para cocinar y use potas de 3 base mayor que el fogón.*
- ✦ *Use el microondas en vez del horno para calentar pequeñas cantidades de comida.*
- ✦ *Usa los electrodomésticos preferiblemente de noche, ya que la demanda de energía es más baja*



### **Eficiencia energética en los medios de transporte**

- Ⓢ Los vehículos a gasóleo para una misma potencia consumen hasta un 25% menos de combustible que uno de gasolina.
- Ⓢ Conduce con suavidad evitando parones y acelerones bruscos, Cierra las ventanillas cuando circules a más de 50 Km/h.
- Ⓢ Realice las revisiones establecidas por el fabricante para su automóvil.
- Ⓢ Fomente las excursiones que se puedan hacer en bicicleta o andando, facilitando el aparcamiento para bicicletas en el establecimiento y poniendo a su disposición alquiler de las mismas.



Fundación Biodiversidad

**Cámara**  
Santiago de Compostela

UNIÓN EUROPEA



Fondo Social Europeo

Cofinanciado por la Fundación Biodiversidad

Cofinanciado por la E.S.E.

 Anime a sus clientes y empleados al uso de transporte colectivo poniendo a sus disposición planos y horarios sobre los transportes colectivos.

## 2.3 MATERIAS PRIMAS

---

### 2.3.1 NOCIONES EN MATERIAS PRIMAS



Es importante a la hora de elegir las materias primas no sólo determinar que estas sean de una buena calidad además hemos de realizar una “Compra Responsable”, de forma que tenemos varias opciones:

Consumo ecológico: Comprometido con el desarrollo sostenible y unas buenas prácticas ambientales.

Consumo solidario: Socialmente responsable, es el comercio justo y su compra no pone en peligro a otras personas.

Consumo cercano: Económicamente responsable, compra de productos dentro del mismo término municipal, provincial, comunitario, nacional, y así sucesivamente... según la disponibilidad del producto, con lo que se ayuda al saneamiento y prosperidad de la economía local.

Antes de comprar un producto, por lo tanto, es necesario establecer una política de compras que nos permita diferenciar entre los



Fundación Biodiversidad

**Cámara**  
Santiago de Compostela

UNIÓN EUROPEA



Fondo Social Europeo

Cofinanciado por la Fundación Biodiversidad

Cofinanciado por la E.S.E.

productos más o menos perjudiciales para el medio ambiente que contemplen los criterios indicados anteriormente.



*“Una política de compras responsables verdes (CRV), ayuda a reducir costes ambientales, de salud y económicos”*



Criterios de CRVs de productos:

Certificación con etiquetas ecológicas

Comercio Justo

Ahorro de consumos

Ausencia de sustancias peligrosas o tóxicas

Reciclables y con poco embalaje

Reciclados o Reutilizados

### 2.3.2 BUENAS PRÁCTICAS



**Adquisición de productos alimenticios procedentes de CRVs**



Fundación Biodiversidad

**Cámara**  
Santiago de Compostela

UNIÓN EUROPEA



Fondo Social Europeo

Cofinanciado por la Fundación Biodiversidad

Cofinanciado por la E.S.E.

- ❶ Evitar el consumo de productos de especies pesqueras en veda o inmaduros, no garantizan calidad ni frescura y pone en peligro la estabilidad pesquera.
- ❷ Evita alimentos que tengan en su composición organismos modificados genéticamente.
- ❸ Compra productos procedentes de agricultura o ganadería ecológica.
- ❹ Compra productos procedentes del comercio justo.
- ❺ Adquiere y productos del comercio local y de temporada.
- ❻ Al adquirir productos elaborados fíjate en las etiquetas y compra las que tengan menos aditivos.



*Fíjate en las etiquetas el uso de la palabra BIO no siempre significa que provenga de agricultura ecológica.*

⊕ *Los productos del comercio justo garantizan que los productores reciben salarios dignos, respeto por el medio ambiente, proporciona apoyo técnico a los productores y respetan los derechos humanos.*

⊕ *El consumo de productos locales evita los impactos de los traslados a larga distancia y de la agricultura intensiva.*



**Uso de menaje respetuoso con el medio ambiente**



Fundación Biodiversidad

**Cámara**  
Santiago de Compostela

UNIÓN EUROPEA



Fondo Social Europeo

Cofinanciado por la Fundación Biodiversidad

Cofinanciado por la E.S.E.

- ❶ Evita el uso de cacerolas de aluminio y teflón que al dañarse desprenden sustancias dañinas.
- ❷ Usa cazuelas de acero, hierro colado, barro o cerámica, los alimentos sabrán mejor y mantienen más tiempo el calor.
- ❸ Evita los productos de plástico fabricados con PVC.
- ❹ Emplea recipientes con tapa ajustable para la conservación de los alimentos en vez de papel aluminio o plástico.



### **Adquisición y uso de productos de limpieza y aseo procedentes de CRVs**

- ❶ Comprar únicamente los productos necesarios y usar la cantidad mínima necesitada. No mezclar productos.
- ❷ Uso de productos de limpieza ecológicos, o en su defecto recetas caseras para limpieza de manchas ( uso de esparto, agua, vinagre y jabón,...).
- ❸ Utiliza en jabones de manos naturales.
- ❹ Mira las etiquetas antes de comprar el producto y compra los que no contengan símbolos de peligrosidad.



Fundación Biodiversidad

**Cámara**  
Santiago de Compostela

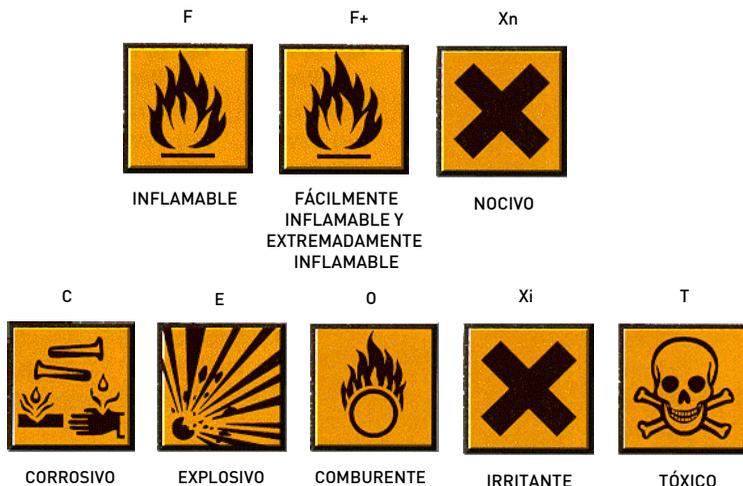
UNIÓN EUROPEA



Fondo Social Europeo

Cofinanciado por la Fundación Biodiversidad

Cofinanciado por la E.S.E.



### Adquisición de otros materiales procedentes de CRVs

- 📌 Compra productos derivados de madera con el logotipo FSC (productos con certificación forestal sostenible) que garantizan la tala responsable de árboles frenando así la deforestación.
- 📌 Compra muebles de segunda mano o restaura los muebles antiguos, darás un aspecto más tradicional al alojamiento.
- 📌 Escoge colchones y ropa de cama fabricados con fibras sintéticas ( lana, algodón, látex...).
- 📌 Usa pinturas ecológicas o remedios naturales (aceites de linaza y pigmentos de color), o como alternativa pinturas de látex.



Fundación Biodiversidad

**Cámara**  
Santiago de Compostela

UNIÓN EUROPEA



Fondo Social Europeo

Cofinanciado por la Fundación Biodiversidad

Cofinanciado por la E.S.E.

- 🔗 Reduce el consumo de papel en oficina y compra papel reciclado y libre de cloro, guarda los archivos en formato electrónico y usa el correo electrónico.
- 🔗 Elige siempre materiales recargables o reutilizables y materiales que no contengan metal o plástico.

## 2.4 GESTIÓN DE RESIDUOS

---



### 2.4.1 NOCIONES DE RESIDUOS

La vida en la tierra depende de elementos naturales tales como: el porcentaje de oxígeno, la luz del sol, la temperatura media, la calidad de las aguas, etc. Estos elementos, cuando varían, pueden provocar graves desequilibrios en el medio ambiente.

La contaminación puede afectar a todos los medios: aire, agua, atmósfera, suelos, etc. y puede poner en peligro la vida de los seres vivos.

Los alojamientos de turismo rural producen grandes cantidades de basura generadas en función de la ocupación, desde envases hasta sobras de comidas y materiales de limpieza y mantenimiento que, en algunos casos, son tóxicos .

Una mala gestión de los residuos además de dañar la imagen del establecimiento, puede ser una fuente de contaminación del agua y el



Fundación Biodiversidad

**Cámara**  
Santiago de Compostela

UNIÓN EUROPEA



Fondo Social Europeo

Cofinanciado por la Fundación Biodiversidad

Cofinanciado por la E.S.E.

suelo como consecuencia del filtrado de sustancias contaminantes a través de los montones de basura.



*“El mejor residuo es el que no se genera”*

Conceptos básicos en materia de gestión de residuos son:

**Residuo**: Según la Real Academia de la Lengua, el término residuo significa lo que resulta de la descomposición o destrucción de una cosa; parte o porción que queda de una cosa (dicha denominación ha desplazado a la acepción “basura”).

**Valorización**: Todo procedimiento que permita el aprovechamiento de los recursos contenidos en los residuos sin poner en peligro la salud humana y sin utilizar métodos que puedan causar perjuicio al medio ambiente.

**Reducir**: Principio básico para el manejo de desechos, consiste en evitar el consumo excesivo de productos, sobre todo los que generan residuos difíciles de reciclar.

**Reutilizar**: El empleo de un producto usado para el mismo fin para el que fue diseñado originariamente.

**Reciclar**: La transformación de los residuos, dentro de un proceso de producción, para su fin inicial o para otros fines, incluido el compostaje y la biometanización, pero no la incineración con recuperación de energía.



Fundación Biodiversidad

**Cámara**  
Santiago de Compostela

UNIÓN EUROPEA



Fondo Social Europeo

Cofinanciado por la Fundación Biodiversidad

Cofinanciado por la E.S.E.

**Eliminar:** Todo procedimiento dirigido, bien al vertido de los residuos o bien a su destrucción, total o parcial, realizado sin poner en peligro la salud humana y sin utilizar métodos que puedan causar perjuicio al medio ambiente.

**Minimizar:** Todo procedimiento dirigido, bien al vertido de los residuos o bien a su destrucción, total o parcial, realizado sin poner en peligro la salud humana y sin utilizar métodos que puedan causar perjuicio al medio ambiente.



## 2.4.2 BUENAS PRÁCTICAS



### **Minimización y reutilización en la generación de residuos**

- Llevar un control de las cantidades y tipos de residuos que se generan.
- Realizar una adecuada gestión de los almacenes de productos ( alimentos, mantenimiento, administración,...) disponiendo los más próximos a su caducidad en primera línea.
- Tener en cuenta las diferentes alternativas y cantidad de residuos que se pueden generar ( elegir los que tengan menor embalaje o sean de tamaño familiar).



Fundación Biodiversidad

**Cámara**  
Santiago de Compostela

UNIÓN EUROPEA

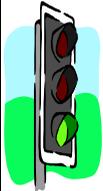
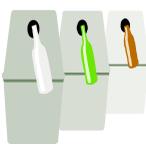


Fondo Social Europeo

Cofinanciado por la Fundación Biodiversidad

Cofinanciado por la E.S.E.

- Ⓜ Usar envases retornables de vidrio o adheridos a un sistema de recuperación.
- Ⓜ Dispón de contenedores diferenciados para vidrio, papel, envases ligeros y orgánicos e informa a los empleados y usuarios de los residuos que deben depositar en cada tipo de contenedor.

	 <ul style="list-style-type: none"> <li>-Papel de impresión y escritura</li> <li>-Papel continuo.</li> <li>-Sobres.</li> <li>-Catálogos, guías.</li> <li>-Publicidad.</li> <li>-Periódicos y revistas</li> <li>-Envases y embalajes de papel y cartón.</li> </ul>	 <ul style="list-style-type: none"> <li>-Envoltorios de plástico y aluminio.</li> <li>-Botellas y botes plásticos.</li> <li>-Tapas metálicas de botes y botellas</li> <li>-Envases tipo Brick.</li> <li>-Latas de bebidas y de conservas.</li> </ul>	 <ul style="list-style-type: none"> <li>-Envases de vidrio de cualquier color y tamaño (botellas, tarros, botes,..)</li> </ul>	 <ul style="list-style-type: none"> <li>-Restos de alimentos sin envases.</li> <li>-Papeles de cocina manchados</li> <li>-Excrementos de animales</li> <li>-Restos de poda y jardinería</li> <li>-Pelos y papeles impregnados</li> </ul>
--	--	---	---	---



Fundación Biodiversidad



	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Papel autocopiado.</li> <li>-Etiquetas adhesivas.</li> <li>-Papel higiénico</li> <li>-Papel encerado</li> <li>-Grapas</li> <li>-Tintas</li> <li>-Toners</li> <li>-Precintos</li> <li>-Plásticos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Envases de residuos peligrosos.</li> <li>-Envases con restos de comida, bebida u otras sustancias.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Focos y lámparas</li> <li>- Cristales y bombillas.</li> <li>-Tapas de envases</li> <li>-Corchos.</li> <li>-Chapas metálicas</li> </ul>	
--	--	---	--	--



### Gestión del resto de los residuos:

<p style="text-align: center;"><b>PUNTO LIMPIO</b></p>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>-Residuos voluminosos (muebles, colchones, electrodomésticos,...)</li> <li>-Residuos especiales o peligrosos: (aerosoles, fluorescentes, pilas, aceites,...).</li> <li>-Residuos de pequeñas obras, ferralla, o podas.</li> <li>-Residuos municipales: ( papel, vidrio, cartón, textiles,...)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Mini contenedores en edificios públicos, colegios y algunas tiendas)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Recogida de envases de medicamentos en farmacias.</li> </ul>



Fundación Biodiversidad

**Cámara**  
Santiago de Compostela

UNIÓN EUROPEA



Fondo Social Europeo

Cofinanciado por la Fundación Biodiversidad

Cofinanciado por la E.S.E.

- ④ Evitar el uso de envases y productos de usar y tirar
- ④ Uso de bolsas de basura compostables (biodegradables).
- ④ Reutilizar el papel de aluminio y plástico de envolver en la medida de lo posible.
- ④ Reutilización de papel por las dos caras.
- ④ Uso de servilletas de tela en vez de papel.
- ④ Reutilice envases vacíos para guardar cosas.
- ④ Reutilización de restos de comidas como alimento para animales.
- ④ Reutilización de voluminosos mediante restauración de muebles antiguos, o del rastro, realización de donaciones de muebles a asociaciones benéficas cuando ya no se usen.



### **Reciclaje en la generación de residuos**

- ④ Generación de compost casero a partir de la basura generada para abono de jardines,...



Uso de un compostero:

1. *Fabricar un compostero o adquirirlo en una tienda.*



Fundación Biodiversidad

**Cámara**  
Santiago de Compostela

UNIÓN EUROPEA



Fondo Social Europeo

Cofinanciado por la Fundación Biodiversidad

Cofinanciado por la E.S.E.

2. *Colocar una base de ramas en el fondo que permitan la entrada de aire y añadir una capa de hojas y hierba para hacer de cama al resto de los residuos.*
  3. *Introducir diariamente los restos de comida y agregar hojas y pequeñas capas de hierba (restos de la siega del jardín,...) periódicamente.*
  4. *Remover el compost regularmente para mantener la aireación. (Para acelerar el proceso se puede echar un poco de cal). Si el compost está seco humedecerlo un poco.*
  5. *Cuando el compostero esté lleno, dejarlo madurar unas semanas ( 3 meses), después cribarlo con una red metálica de 1 cm<sup>2</sup>.*
- ④ Considerar el empleo de productos reciclables como papel de oficina, higiénico, detergentes, servilletas,...
  - ④ En el uso de envases de plástico elige envases de PEBD, PEAD, PET, PS o PP frente a PVC, esta último no se recicla.



### **Reducción de residuos peligrosos**

- ④ Evite el consumo de pilas, usa la energía eléctrica de red siempre que sea posible.
- ④ Elige pilas recargables y en las pilas de botón elige las de litio o alcalinas frente a las de zinc o mercurio.



Fundación Biodiversidad

**Cámara**  
Santiago de Compostela

UNIÓN EUROPEA



Fondo Social Europeo

Cofinanciado por la Fundación Biodiversidad

Cofinanciado por la E.S.E.

- ④ Deposita las pilas en contenedores adecuados una pila puede contaminar
- ④ Sustituye los productos tóxicos de limpieza por productos ecológicos y biodegradables.
- ④ Reduce los residuos de pinturas usando pinturas al agua y calculando la cantidad a utilizar.
- ④ Reduce los residuos de insecticidas y herbicidas o utiliza los que tengan etiqueta de no peligrosos para el medio ambiente. Emplea pulverizadores en vez de aerosoles.
- ④ Usa cartuchos de tinta para impresoras y toners reciclables.
- ④ Recicla el aceite doméstico mediante empresas gestoras.



*Emplea detergentes sin fosfatos ni tensioactivos.*

⊕ *Medio limón con clavos de olor o albahaca ahuyentan a los mosquitos.*

⊕ *El vinagre sirve como detergente, limpiasuelos y desengrasante.*

⊕ *El bicarbonato sódico sirve para blanquear la colada.*

⊕ *Ten en cuenta que 1 litro de aceite puede contaminar 100.000 l de agua.*



Fundación Biodiversidad

**Cámara**  
Santiago de Compostela

UNIÓN EUROPEA



Fondo Social Europeo

Cofinanciado por la Fundación Biodiversidad

Cofinanciado por la E.S.E.

✚ *En vez de ambientadores usa plantas aromáticas o vaporizadores de aceites esenciales.*

✚ *Cuando sea viable, use peces, iguanas u otros animales para eliminar los insectos en lugar de pesticidas y productos químicos peligrosos.*

🌐 Use dosificadores automáticos de productos para la limpieza de las piscinas a fin de asegurarse de que se utilizan las cantidades exactas de sustancias químicas para cada tarea.

🌐 Capacite al personal para que aprenda a utilizar y eliminar los productos químicos y materiales peligrosos de forma responsable y segura.

🌐 Elija plantas autóctonas que requieran menos agua, pesticidas, abonos y herbicidas.

🌐 Utilice abono orgánico u otros productos equivalentes en lugar de fertilizantes químicos.

## 2.5 CONTAMINACIÓN DEL MEDIO



### 2.5.1 NOCIONES DE CONTAMINACIÓN DEL MEDIO

La presencia de sustancias nocivas o molestas en el aire, agua y suelos provoca contaminación, que puede inferir en la salud y bienestar del hombre.



Fundación Biodiversidad

**Cámara**  
Santiago de Compostela

UNIÓN EUROPEA



Fondo Social Europeo

Cofinanciado por la Fundación Biodiversidad

Cofinanciado por la E.S.E.

Las fuentes de contaminación y sus formas son variadas: sustancias sólidas, líquidas o gaseosas, ruido, olores,...

Los efectos negativos de la contaminación en todas sus formas pueden afectar a la salud de las personas y al medio ambiente provocando desde pérdida de oído por exposición a ruidos continuados o fuertes, alteración de la tensión arterial, enfermedades por contaminación de aguas o de ingestión de productos crecidos sobre suelos contaminados,...., generando por lo tanto una mala imagen del sector.

El alojamiento turístico debe de contar con sistemas y mecanismos apropiados que eviten o reduzcan al máximo la generación de vertidos, emisiones, ruidos, contaminación visual y otros y tenerlos en cuenta para planificar el desarrollo de su negocio, así como de su entorno.



## 2.5.2 BUENAS PRÁCTICAS



### **Control y reducción de la contaminación por vertido**

 Lleve un registro de la composición y calidad de sus aguas residuales.



Fundación Biodiversidad

**Cámara**  
Santiago de Compostela

UNIÓN EUROPEA



Fondo Social Europeo

Cofinanciado por la Fundación Biodiversidad

Cofinanciado por la E.S.E.

- ④ Utilice un sistema de tratamiento de aguas residuales (filtrado, depuradoras,...)
- ④ Canalice las aguas de lluvia respetando la topografía del entorno y evite que caigan con fuerza sobre superficies eriosonables.
- ④ Asegúrese de que sus aguas residuales no descarguen directamente sobre ríos, lagos, océano.
- ④ Aproveche el agua de lluvia construyendo tanques de almacenamiento y úselas en lavandería, jardín, aseos,...
- ④ No vierta a la red de saneamiento público elementos y materias ( aceites, pesticidas,...) que puedan contaminar las aguas.



### **Control y reducción de la contaminación atmosférica y acústica.**

- ④ Emplee maquinaria y utensilios poco ruidosos y manténgalos desconectados cuando no los esté usando.
- ④ Disponga de maquinaria que posea el marcado CE para garantizar las emisiones acústicas y atmosféricas están dentro de los límites exigibles.
- ④ Haga un mantenimiento periódico a su maquinaria según las recomendaciones del fabricante.



Fundación Biodiversidad

**Cámara**  
Santiago de Compostela

UNIÓN EUROPEA



Fondo Social Europeo

Cofinanciado por la Fundación Biodiversidad

Cofinanciado por la E.S.E.

- ④ Limite el nivel sonoro de las actividades del alojamiento y actividades lúdicas para cumplir con los horarios y límites marcados por la ordenanza municipal. Puede instalar limitadores de volumen.
- ④ Sustituya los gases refrigerantes tipo CFC por otros menos agresivos.
- ④ Aísle ventanas y terrazas mediante doble acristalamiento, cortinas,....



*Usa gas natural como sustituto de combustibles líquidos y gasoil frente a fuel-oil.*

*✚ Instala los equipos y maquinaria más ruidosa en las áreas más alejadas al establecimiento principal o en zonas cerradas e insonorizadas. (instalación aire acondicionado, bombas de agua, ascensores, actividad humana recreativa, grupos electrógenos,...)*



### **Control del impacto visual paisajístico**

- ④ Tener en cuenta el estilo de la zona en la que se ubique el establecimiento para concebir su arquitectura y la decoración



Fundación Biodiversidad

**Cámara**  
Santiago de Compostela

UNIÓN EUROPEA



Fondo Social Europeo

Cofinanciado por la Fundación Biodiversidad

Cofinanciado por la E.S.E.

tanto interior como exterior de la misma. Una instalación bien diseñada y acorde con el entorno aporta un valor añadido al establecimiento.

🔗 Mantén un orden y limpieza en la instalación para una buena percepción externa.

## 2.6 AREAS NATURALES

---

### 2.6.1 NOCIONES SOBRE AREAS NATURALES



Espacios Naturales protegidos: Demarcaciones administrativas establecidas con el fin de favorecer la conservación de la naturaleza protegiendo algún enclave determinado o manteniendo ciertas actividades ajustadas a las condiciones naturales.

Reserva natural integral: espacio protegido gestionado con fines científicos o de protección de la naturaleza.

Parque nacional: espacio protegido gestionado para la conservación de ecosistemas y de recreo.

Monumento Natural: espacio protegido gestionado para la conservación de características naturales específicas.

Área de gestión de hábitat/especies: Espacio protegido para la conservación y con intervención a nivel de gestión



Fundación Biodiversidad

**Cámara**  
Santiago de Compostela

UNIÓN EUROPEA



Fondo Social Europeo

Cofinanciado por la Fundación Biodiversidad

Cofinanciado por la E.S.E.

Paisaje protegido terrestre/marítimo: Espacio protegido para la conservación y protección de paisajes marítimos, terrestres y de recreo.

Área protegida con recursos gestionados: Espacio protegido gestionado para el uso sostenible de los recursos naturales.

Reserva de la Biosfera: conserva modelos de ecosistemas característicos de cada una de las regiones naturales del mundo.

Humedales protegidos: Extensiones de marismas, pantanos, turberas o superficies cubiertas de agua, ya sea en régimen natural como artificial, permanentes o temporales, estancadas o corrientes, dulces o saladas, que cumplan una función de importancia internacional, nacional o autonómica en la conservación de recursos naturales.

Espacio natural de interés local: Espacios integrados en un término municipal que por sus particularidades sean merecedores de algún tipo de protección de sus valores naturales.

Espacio privado de interés natural: Terrenos pertenecientes a instituciones o propietarios particulares, en los que existan formaciones naturales, especies o hábitat de flora y fauna silvestre de los que se considere de interés su protección.



Fundación Biodiversidad

**Cámara**  
Santiago de Compostela

UNIÓN EUROPEA



Fondo Social Europeo

Cofinanciado por la Fundación Biodiversidad

Cofinanciado por la E.S.E.

El crecimiento económico y desarrollo de la actividad turística rural, depende de los recursos naturales y su dinámica, requiriéndose además para la supervivencia y bienestar del ser humano, por lo que es un factor fundamental a tener en cuenta; así mismo el apoyo a la conservación puede reducir los riesgos de futuros problemas ambientales y preservar la calidad del destino turístico.



## 2.6.2 BUENAS PRÁCTICAS



### **Apoyo a la protección del entorno natural**

- ④ Participe en el apoyo a la conservación y manejo de algún área natural dentro de su entorno.
- ④ Incentive y participe en los programas de limpieza y mantenimiento de las áreas naturales, playas,...
- ④ Solicite folletos, mapas y otra información sobre el área protegida cercana o su entorno y póngalas a disposición de sus clientes.
- ④ Incentive a sus clientes a visitar el entorno natural de una manera responsable y respetuosa con el medio ambiente.



### **Protección de las áreas protegidas privadas**



Fundación Biodiversidad

**Cámara**  
Santiago de Compostela

UNIÓN EUROPEA



Fondo Social Europeo

Cofinanciado por la Fundación Biodiversidad

Cofinanciado por la E.S.E.

- Si tiene un área protegida privada contrate un profesional que elabore un plan de desarrollo zonificando los espacios de uso turístico teniendo en cuenta la fragilidad del ecosistema, accesos y atractivos turísticos.
- Construya los senderos sin afectar al entorno. Tenga en cuenta a las personas con movilidad reducida.



### Diseño de senderos

Elección de un área adecuada para ubicar el sendero

Inventariar los recursos de la zona

Seleccionar tópicos y temas a desarrollar

Pensar el público al que se va a dirigir

Definir los medios a desarrollar ( carteles, indicadores, rótulos,...)

Determinar el largo del recorrido y seleccionar sus características

Elegir los rasgos interpretativos que cubran el tema que se desarrolla a lo

largo del sendero

Diseño del sendero

Trazo del sendero

Construcción del sendero interpretativo

- Señalice los senderos y establezca una guía de interpretación (autoguiada o guiada).



Fundación Biodiversidad

**Cámara**  
Santiago de Compostela

UNIÓN EUROPEA



Fondo Social Europeo

Cofinanciado por la Fundación Biodiversidad

Cofinanciado por la E.S.E.

- Tenga en cuenta el tamaño de los grupos y edades y elabore un código de conducta para el visitante.



### **Técnicas de interpretación**

Alentar la participación mediante preguntas o actividades

Provocar para invitar a reflexionar

Los mensajes ofrecidos al público han de ser sencillos y relevantes

Debe de presentarse una línea temática con ideas secuenciadas

Puede apoyarse con técnicas gráficas

Es importante crear un clima adecuado usando el humor, el misterio,...

Dar confianza al público e incrementar la sensibilización mediante actividades de percepción sensorial

La información básica debe localizarse al principio y al final para facilitar la asimilación

Realizar las presentaciones en tono positivo y con la finalidad de estimular al público

- Conecte su área con otras áreas cercanas por medio de corredores biológicos.

- Establezca un programa de mantenimiento.



**Promoción y conocimiento del entorno próximo (jardines, bosques,...)**



Fundación Biodiversidad

**Cámara**  
Santiago de Compostela

UNIÓN EUROPEA



Fondo Social Europeo

**Cofinanciado por la Fundación Biodiversidad**

**Cofinanciado por la E.S.E.**

- ④ Procure plantar especies autóctonas en sus terrenos y jardines.
- ④ Identifique las principales especies de flora y fauna propias, especificando sus principales características nombre, usos tradicionales, distribución, etc.
- ④ Si usa plantas ornamentales ajenas cuide de que no se extiendan a otros sitios.
- ④ Compre o elabore abonos y repelentes naturales.



Fundación Biodiversidad

**Cámara**  
Santiago de Compostela

UNIÓN EUROPEA



Fondo Social Europeo

Cofinanciado por la Fundación Biodiversidad

Cofinanciado por la E.S.E.

## 3 SENSIBILIZACIÓN SOCIOAMBIENTAL



### 3.1.1 NOCIONES SOBRE SENSIBILIZACIÓN

La educación socioambiental se orienta hacia la formación de una población capacitada para gestionar su entorno, así como para establecer una relación entre el hombre, el medio ambiente y su entorno sociocultural.

Con la educación ambiental se fomenta el compromiso para contribuir al cambio social, cultural y económico a partir del desarrollo de valores, actitudes y habilidades para asumir responsabilidades y desempeñar un papel constructivo. Todo esto a través de un mejor conocimiento de los procesos ecológicos, económicos, sociales y culturales.

El aprendizaje de la cultura es un factor importante ya que esta no es sino el resultado de la interacción que se produce entre los miembros de diversos grupos sociales cuyos conocimientos son compartidos.

Las principales metodologías usadas en educación son:

Charlas y exposiciones orales      Técnicas para motivación



Fundación Biodiversidad

**Cámara**  
Santiago de Compostela

UNIÓN EUROPEA



Fondo Social Europeo

Cofinanciado por la Fundación Biodiversidad

Cofinanciado por la E.S.E.

Debates y coloquios  
sensibilización

Técnicas para

Excursiones y visitas

Medios audiovisuales

Exposiciones y exhibiciones

Representaciones

Técnicas de observación y conocimiento del medio

Itinerarios

Juegos ambientales

Técnicas para la interpretación

Toda actividad empresarial sostenible debe considerar y ser parte integral de su entorno social, respetando y apoyando los procesos de desarrollo de las comunidades vecinas.



### 3.1.2 BUENAS PRÁCTICAS



#### **Sensibilización de los usuarios**

- 🕒 Fomente el comportamiento responsable de los visitantes en el medio natural
- 🕒 Aporte información a los clientes sobre las áreas protegidas cercanas y sus regulaciones.



Fundación Biodiversidad

**Cámara**  
Santiago de Compostela

UNIÓN EUROPEA



Fondo Social Europeo

Cofinanciado por la Fundación Biodiversidad

Cofinanciado por la E.S.E.



### **En sus paseos y excursiones recuerde**

Las motos, y cuatriciclos sólo pueden transitar por caminos.

En el medio natural el cenicero del coche es el mejor lugar para colillas.

Si va a hacer fuego realícelo sólo en los lugares habilitados; hágalo pequeño.

Si va a salir a pescar asegúrese de tener su permiso de pesca en regla y  
quédese sólo con los ejemplares que respeten el tamaño legal

En sus excursiones por el campo o playa lleve siempre una bolsa para la  
recogida de residuos y deposítela en las papeleras

Respete las señalizaciones de los senderos

Contratando servicios y comprando productos locales incentiva la economía  
del lugar

- 🌱 Informar y motivar al los clientes sobre el ahorro y el consumo de agua y electricidad, generación y gestión de residuos.
- 🌱 Contar con rotulación o folletos informativos que eduquen a clientes sobre el uso responsable de los recursos naturales del establecimiento y sus pautas de conducta.
- 🌱 Establezca un compromiso o política ambiental para su establecimiento y póngala en conocimiento de todo el público.



Fundación Biodiversidad

**Cámara**  
Santiago de Compostela

UNIÓN EUROPEA



Fondo Social Europeo

Cofinanciado por la Fundación Biodiversidad

Cofinanciado por la E.S.E.

 Desarrolle actividades respetuosas con el medio ambiente y en el entorno natural para sus clientes.



### **En la cocina**

No descongelar alimentos bajo el agua

No mantener el grifo abierto cuando se friegue a mano

Usa el cubo de basura para los desperdicios, se evitarán atascos en los fregaderos.

Elige el programa más económico en el lavavajillas y lavadora.

Usa la lavadora cuando esté llena.

Usa detergentes ecológicos

Deja que los alimentos se enfríen antes de colocarlos en la nevera.

No abrir la puerta del horno sino es imprescindible

Evita mantener mucho rato abierta la nevera

### **En el cuarto de baño**

No usar el inodoro como papelera

Cerrar el grifo mientras se enjabona, lava los dientes, etc.

### **Servicio de habitaciones**

No arrojes las toallas a lavar sino están sucias

Con calefacción y aire acondicionado encendido no abras las puertas o ventanas de la habitación

Prefiera la ducha al baño, ahorrará más agua

No olvide apagar la luz y los aparatos eléctricos cuando salga de la habitación



Fundación Biodiversidad

**Cámara**  
Santiago de Compostela

UNIÓN EUROPEA



Fondo Social Europeo

Cofinanciado por la Fundación Biodiversidad

Cofinanciado por la E.S.E.



## **Contribución al desarrollo local**

- ④ Favorecer la capacitación y contratación de personal local.
- ④ Usar los servicios de pequeñas o medianas empresas locales, sobre todo las de carácter sostenible.
- ④ Fomentar la fabricación y compra de artesanía y productos locales.
- ④ Rescatar el patrimonio histórico –cultural, incluyendo en los folletos promocionales del establecimiento información.
- ④ Fomentar las visitas a empresas y comunidades locales
- ④ Facilite la información y formación a su personal para su promoción.



Fundación Biodiversidad

**Cámara**  
Santiago de Compostela

UNIÓN EUROPEA



Fondo Social Europeo

Cofinanciado por la Fundación Biodiversidad

Cofinanciado por la E.S.E.

## 4 POLÍTICAS Y GESTIÓN SOSTENIBLE



### 4.1.1 NOCIONES POLÍTICAS Y GESTIÓN

Toda actividad realizada en un ambiente natural genera impactos. El reto de una empresa de turismo sostenible es identificarlos y tratar de minimizarlos al máximo o eliminarlos. El establecimiento de políticas ayuda a crear un marco de acción serio y responsable con el medio ambiente, el entorno, la sociedad y la calidad del servicio.

La forma más eficaz de aplicar las recomendaciones de la guía es mediante un sistema de gestión ambiental, que permite establecer un proceso continuo de acciones destinadas a optimizar y equilibrar la protección ambiental, el uso público, y el desarrollo económico que permita alcanzar una calidad de vida lo más elevada posible.

El compromiso de la dirección y la participación del personal motiva una mayor implicación de los huéspedes para una mejor gestión de los recursos y respeto del medio ambiente con la consecuente reducción de impactos y sus costes asociados.



Fundación Biodiversidad

**Cámara**  
Santiago de Compostela

UNIÓN EUROPEA



Fondo Social Europeo

Cofinanciado por la Fundación Biodiversidad

Cofinanciado por la E.S.E.



## 4.1.2 BUENAS PRÁCTICAS



### **Desarrollo de técnicas para una buena gestión ambiental**

- ④ Desarrollo de un diagnóstico ambiental para conocer los puntos críticos y los puntos fuertes del establecimiento.
- ④ Establecimiento de una política de sostenibilidad y darla a conocer.
- ④ Establecimiento de planes y objetivos a desarrollar y desarrollo de un cronograma para llevarlos a cabo, mantener la información visible del grado de consecución para motivar al personal y huéspedes.
- ④ Evaluación de los impactos ambientales causados por las actividades derivadas del establecimiento.
- ④ Cumplir con las leyes, normas y reglamentos.
- ④ Uso de productos con ecoetiquetas



Fundación Biodiversidad

**Cámara**  
Santiago de Compostela

UNIÓN EUROPEA



Fondo Social Europeo

Cofinanciado por la Fundación Biodiversidad

Cofinanciado por la E.S.E.



### Requisitos para desarrollar una política

Tener en cuenta la satisfacción del cliente mediante la promoción de calidad total y servicio al cliente.

Las labores de mantenimiento de instalaciones y equipo han de responder a un plan de optimización de los recursos disponibles, utilizando el mantenimiento preventivo como una inversión para garantizar la calidad del servicio

La adquisición y disposición de productos procedentes de compras responsables, y la regulación de las relaciones comerciales

Desarrollo de objetivos y planes de mejora continua ambientales y de calidad

Formación y sensibilización del personal y dotación de los recursos necesarios

Compromiso de la dirección o gerencia

Comunicación a todo el personal y al público de la política



### Implantación y certificación de Sistemas de Gestión

- 🌐 Implantar sistemas de gestión de la calidad.(SGC)
- 🌐 Implantar sistemas de gestión ambiental (SGA)



Fundación Biodiversidad

**Cámara**  
Santiago de Compostela

UNIÓN EUROPEA



Fondo Social Europeo

Cofinanciado por la Fundación Biodiversidad

Cofinanciado por la E.S.E.

 Implantar sistemas de Responsabilidad Social Corporativa (RSC).



*“Implantar sistemas integrados es la mejor opción; estos sistemas ayudan a una reducción de costes de no calidad o de una mala gestión ambiental, mejorando la calidad de los servicios, y el ambiente laboral y del entorno”*



**Calidad:** UNE EN ISO 9001, EFQM- Memorias de excelencia de gestión, Q de calidad turística.

**Medio Ambiente:** UNE EN ISO 14001, Reglamento EMAS, Green Globe 21 de turismo, Ecoetiqueta Europea de Alojamientos Turísticos.

**Responsabilidad Social:** Sistema de gestión ética y buenas prácticas, Sistema de conciliación familiar y laboral, Memorias de Sostenibilidad (GRI), establecimiento de cartas de servicio; implantación de políticas.



*“Para la implantación y certificación de sistemas existen subvenciones y ayudas de régimen autonómico”*



Fundación Biodiversidad

**Cámara**  
Santiago de Compostela

UNIÓN EUROPEA



Fondo Social Europeo

Cofinanciado por la Fundación Biodiversidad

Cofinanciado por la E.S.E.

## 5 LEGISLACIÓN DE APLICACIÓN

### 5.1.1 RESIDUOS



#### **LEGISLACIÓN AMBIENTAL NACIONAL**

- ✦ REAL DECRETO 208/2005, de 25 de febrero, sobre aparatos eléctricos y electrónicos y gestión de los residuos.
- ✦ REAL DECRETO 653/2003, de 30 de mayo, sobre incineración de residuos.
- ✦ ORDEN MAM/304/2002, de 8 de febrero, por la que se publican las operaciones de valorización y eliminación de residuos y la lista europea de residuos.
- ✦ REAL DECRETO 1383/2002, de 20 de diciembre, sobre gestión de vehículos al final de su vida útil.
- ✦ REAL DECRETO 1481/2001, de 27 de diciembre, sobre el que se regula la eliminación de residuos mediante el depósito en vertedero.
- ✦ REAL DECRETO 1378/1999, de 27 de agosto, por el que se establecen medidas para la eliminación y gestión de los policlorobifenilos, policloroterfenilos y aparatos que los contengan
- ✦ REAL DECRETO 782/1998, de 30 de abril, por el que se aprueba el Reglamento para el desarrollo y ejecución de la Ley 11/1997, de 24 de abril, de Envases y Residuos de Envases
- ✦ LEY 10/1998, de 21 de abril, de residuos
- ✦ REAL DECRETO 952/97, de 20 de junio, por el que se modifica el Reglamento de ejecución de la Ley 20/86, Básica de Residuos Tóxicos y Peligrosos aprobado mediante Real Decreto 833/1988.



Fundación Biodiversidad

**Cámara**  
Santiago de Compostela

UNIÓN EUROPEA



Fondo Social Europeo

**Cofinanciado por la Fundación Biodiversidad**

**Cofinanciado por la E.S.E.**

- ✦ LEY 11/1997, de 24 de abril, de envases y residuos de envases
- ✦ REAL DECRETO 1078/1993, por el que se aprueba el reglamento sobre clasificación, envasado y etiquetado de preparados peligrosos.

## **LEGISLACIÓN AMBIENTAL AUTONÓMICA**

- ✦ ORDEN de 23 de diciembre de 2005, por la que se aprueba el contenido básico de estudios de minimización de la producción de residuos no peligrosos que deben presentar los productores autorizados de residuos.
- ✦ DECRETO 174/2005, de 9 de junio, por el que se regula el régimen jurídico de la producción y gestión de residuos y el Registro General de Productores y Gestores de Residuos de Galicia.
- ✦ DECRETO 221/2003, de 27 de marzo, por el que se establece un régimen simplificado en el control de los traslados de residuos peligrosos producidos por pequeños productores de residuos.
- ✦ ORDEN de 11 de mayo de 2001, por la que se regula el contenido básico de los estudios de minimización de la producción de residuos peligrosos que deben presentar los productores autorizados de residuos.
- ✦ DECRETO 154/1998, de 28 de mayo, por el que se publica el Catálogo de Residuos de Galicia.

### **5.1.2 VERTIDOS**



## **LEGISLACIÓN AMBIENTAL NACIONAL**

- ✦ ORDEN SCO/3719/2005, de 21 noviembre, sobre sustancias para el tratamiento del agua destinada a la producción de agua de consumo humano.
- ✦ ORDEN MAM/1873/2004, de 2 de junio, se aprueban los modelos oficiales para la declaración de vertido y se desarrollan determinados



Fundación Biodiversidad

**Cámara**  
Santiago de Compostela

UNIÓN EUROPEA



Fondo Social Europeo

**Cofinanciado por la Fundación Biodiversidad**

**Cofinanciado por la E.S.E.**

aspectos relativos a la autorización de vertido regulados en el R.D. 606/2003.

✦ REAL DECRETO 606/2003, de 23 de mayo, por el que se modifica el Real Decreto 849/1986 de 11 de abril, por el que se aprueba el Reglamento del Dominio Público Hidráulico.

✦ REAL DECRETO LEGISLATIVO 1/2002, de 20 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la ley de Aguas.

✦ REAL DECRETO 995/2000, de 2 de junio, por el que se fijan objetivos de calidad para determinadas sustancias contaminantes y se modifica el Reglamento del Dominio Público Hidráulico del R.D. 849/1986 de 11 de abril.

✦ REAL DECRETO 1315/1992, de 30 de Octubre, que modifica parcialmente el Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por el Real Decreto 849/1986 de 11 de abril.

✦ REAL DECRETO 849/1986 de 11 de abril, por el que se aprueba el Reglamento del Dominio Público Hidráulico, que desarrolla los títulos Preliminar I, IV, V, VI, y VII, de la Ley 29/1985 de 2 de agosto de Aguas.

## **LEGISLACIÓN AMBIENTAL AUTONÓMICA**

✦ DECRETO 555/2005, de 10 de noviembre por el que se adoptan medidas provisionales en relación con la utilización del dominio público hidráulico.

✦ LEY 8/2001, de 2 de agosto, de protección de la calidad de las aguas de las rías de Galicia y de la ordenación del servicio público de depuración de las aguas residuales.

✦ ORDEN de 3 de marzo de 1999 por la que se aprueban determinados modelos a los que se refiere el Reglamento de desarrollo del Capítulo IV de la ley 8/1993.

✦ DECRETO 8/1999, de 21 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo legislativo del capítulo IV de la Ley 8/1993,



Fundación Biodiversidad

**Cámara**  
Santiago de Compostela

UNIÓN EUROPEA



Fondo Social Europeo

**Cofinanciado por la Fundación Biodiversidad**

**Cofinanciado por la E.S.E.**

Reguladora de la Administración Hidráulica relativa al canon de saneamiento.

✦ ORDEN de 8 de febrero de 1996 por la que se aprueban determinados modelos a los que se refiere el Reglamento de desarrollo del Capítulo IV de la ley 8/1993.

✦ Ley 8/1993, de 23 de junio, reguladora de la Administración Hidráulica de Galicia.



## 5.1.3 EMISIONES ATMOSFÉRICAS

### **LEGISLACIÓN AMBIENTAL NACIONAL**

✦ REAL DECRETO 117/2003, de 31 de enero, sobre limitación de emisiones de compuestos orgánicos volátiles en determinadas actividades.

✦ REAL DECRETO 1073/2002, de 18 de octubre, sobre evaluación y gestión de la calidad del aire ambiente en relación tonel dióxido de azufre, dióxido de nitrógeno, óxidos de nitrógeno, partículas, plomo, benceno, y monóxido de carbono.

✦ ORDEN de 18 de octubre de 1976 del Ministerio de Industria sobre prevención y corrección de la contaminación industrial atmosférica.

✦ DECRETO 833/1975, de 6 de febrero, por el que se desarrolla la ley 38/72.

✦ LEY 38/1972, de 22 de diciembre, de protección del ambiente atmosférico.

### **LEGISLACIÓN AMBIENTAL AUTONÓMICA**

✦ LEY 8/2002, de 18 de diciembre, de protección del ambiente atmosférico de Galicia.



Fundación Biodiversidad

**Cámara**  
Santiago de Compostela

UNIÓN EUROPEA



Fondo Social Europeo

**Cofinanciado por la Fundación Biodiversidad**

**Cofinanciado por la E.S.E.**

- ✦ ORDEN de 27 de noviembre de 2001 por el que se desarrolla el Reglamento del Impuesto de Contaminación atmosférica y se aprueban los diferentes modelos de declaración y de declaración-liquidación.
- ✦ DECRETO 29/2000, de 20 de enero, por el que se aprueba el Reglamento del Impuesto sobre Contaminación atmosférica.
- ✦ LEY 12/1995, de 29 de diciembre, del impuesto de contaminación atmosférica.



## 5.1.4 EMISIONES ACÚSTICAS

### **LEGISLACIÓN AMBIENTAL NACIONAL**

- ✦ LEY 37/2003 de 17 de noviembre, del Ruido.
- ✦ REAL DECRETO 212/2002, de 22 de febrero, por el que se regulan las emisiones sonoras en el entorno debidas a determinadas máquinas de uso al aire libre.

### **LEGISLACIÓN AMBIENTAL AUTONÓMICA**

- ✦ DECRETO 150/1999, de 7 de mayo, por el que se aprueba el reglamento contra la contaminación acústica.
- ✦ LEY 7/1997, de 11 de agosto, de Protección contra la contaminación acústica.



Fundación Biodiversidad

**Cámara**  
Santiago de Compostela

UNIÓN EUROPEA



Fondo Social Europeo

Cofinanciado por la Fundación Biodiversidad

Cofinanciado por la E.S.E.

## 6 GLOSARIO DE TÉRMINOS

**Contaminación:** Acción y efecto de introducir cualquier tipo de influencia física o química o biológica en un medio a niveles más altos de lo normal, que puede ocasionar daño en el sistema ecológico, produciendo un desequilibrio.

**Impacto ambiental:** Efectos que una acción humana produce en el medio ambiente.

**Punto limpio:** Instalación para el depósito de residuos de tipo domiciliario que no gestionan a través del servicio municipal de recogida.

**Sistema de Gestión Ambiental:** constituye la parte del sistema general de gestión de una empresa que incluye la estructura organizativa, la planificación de las actividades, las responsabilidades, las prácticas, los procedimientos, los procesos y los recursos para desarrollar, implantar, llevar a efecto, revisar y mantener al día la política ambiental.

**Etiquetas ecológicas:** Etiquetas que se encuentran en productos que han pasado por procesos de producción respetuosos con el entorno o que señalan que dichos productos no son nocivos para el medio ambiente.

**Eficiencia energética:** Capacidad de los equipos para conseguir el mayor rendimiento con el menor consumo de energía.

**Desarrollo sostenible:** Desarrollo que satisface las necesidades actuales de las personas sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer las suyas.

**Subproducto:** Producto que se obtiene a partir del principal y que suele ser de menor valor que este, como alternativa a la generación de residuos se puede gestionar a través de bolsas de subproductos.



Fundación Biodiversidad

**Cámara**  
Santiago de Compostela

UNIÓN EUROPEA



Fondo Social Europeo

**Cofinanciado por la Fundación Biodiversidad**

**Cofinanciado por la E.S.E.**

**Vertidos:** todos aquellos efluentes líquidos vertidos deliberadamente a las corrientes de agua, sea directa o indirectamente.

**Emisión a la atmósfera:** cualquier descarga o vertido a la atmósfera realizado de forma continua o con carácter irregular, de sustancias o formas de energía procedentes directa o indirectamente, de instalaciones, equipos, y actividades potencialmente contaminantes del aire.

**Ruido ambiental:** es aquel nivel de ruido exterior producido por la totalidad de fuentes sonoras de una instalación, que afecta al Medio Ambiente.



Fundación Biodiversidad

**Cámara**  
Santiago de Compostela

UNIÓN EUROPEA



Fondo Social Europeo

Cofinanciado por la Fundación Biodiversidad

Cofinanciado por la E.S.E.

## 7 SÍMBOLOS Y ETIQUETAS ECOLÓGICAS

Los sistemas de etiquetado ecológico constituyen un instrumento voluntario de carácter informativo que contribuye a facilitar el conocimiento del consumidor final del impacto ambiental del producto adquirido.

Cualquier producto excepto los alimentos, bebidas, productos farmacéuticos, sustancias o preparados clasificados como peligrosos, así como todos aquellos productos fabricados mediante métodos que puedan perjudicar de modo significativo al hombre y/o al Medio Ambiente.

El principal objetivo de las etiquetas ecológicas es promover el diseño, la producción, la comercialización y la utilización de productos que tengan repercusiones reducidas sobre el Medio Ambiente durante todo su ciclo de vida así como proporcionar a los consumidores una mejor información sobre las repercusiones ecológicas de los productos.

La obtención de este tipo de etiquetas se lleva a cabo mediante la concesión por un organismo independiente de un logotipo que puede ser utilizado públicamente por el productor.

Para que un producto pueda obtener el etiquetado ecológico ha de cumplir una serie de requisitos, denominados criterios ecológicos.

Estos criterios son elaborados por un grupo de expertos y aprobados por el Organismo Nacional Competente (en el caso de España AENOR), si se trata de la Etiqueta ecológica europea sería la Comisión. Estos criterios vendrán definidos en las normas UNE correspondientes.

Las principales características de la Etiqueta Ecológica con las siguientes:



Fundación Biodiversidad

**Cámara**  
Santiago de Compostela

UNIÓN EUROPEA



Fondo Social Europeo

Cofinanciado por la Fundación Biodiversidad

Cofinanciado por la E.S.E.

**Voluntariedad:** la obtención de una etiqueta ecológica es de carácter voluntario.

**Credibilidad:** la marca involucra a todos los agentes interesados en el establecimiento de los criterios ecológicos y el sistema de certificación asegura su cumplimiento, así como el posterior seguimiento de los productos.

**Selectividad:** el cumplimiento de los criterios ecológicos selecciona a aquellos productos con una menor incidencia sobre el Medio Ambiente.

**Análisis del ciclo de vida:** los criterios que deben cumplir los diferentes grupos de productos, así como los distintos métodos de ensayo para su verificación, están recogidos en la correspondiente decisiones a nivel comunitario o normas UNE de criterios ecológicos.

**Verificación y control:** los productos que lleven la marca están sometidos a un seguimiento periódico por parte del organismo certificador para verificar que se mantienen las condiciones que dieron lugar a su concesión.

Se incluyen a continuación los diferentes modelos de etiquetado ecológico:

### 7.1.1 ETIQUETAS ECOLÓGICAS DE PRODUCTO

<b>Logo</b>	<b>Marca/Símbolo ecológico</b>	<b>Ámbito de referencia</b>
	Etiqueta Ecológica Europea.	Comunidad Europea.



Fundación Biodiversidad

**Cámara**  
Santiago de Compostela

UNIÓN EUROPEA



Fondo Social Europeo

Cofinanciado por la Fundación Biodiversidad

Cofinanciado por la E.S.E.

Logo	Marca/Símbolo ecológico	Ámbito de referencia
	El Ángel Azul	Alemania
	Milieukeur	Países Bajos
	El Cisne Blanco	Suecia, Noruega, Finlandia e Islandia.
	N Verde.	Francia
	Distintiva de Garantía de Calidad Ambiental	España (Cataluña)
	Environmentally Friendly Products	República Checa



Fundación Biodiversidad

**Cámara**  
Santiago de Compostela

UNIÓN EUROPEA



Fondo Social Europeo

Cofinanciado por la Fundación Biodiversidad

Cofinanciado por la E.S.E.

Logo	Marca/Símbolo ecológico	Ámbito de referencia
	Good Environmental Choice	Suecia
	Hungarian Ecolabel	Hungría
	Environmental choice	Canadá
	Etiqueta Eslovaca	Eslovaquia
	Green Seal (Turismo)	Estados Unidos
	Environmental Label	Croacia



Fundación Biodiversidad

**Cámara**  
Santiago de Compostela

UNIÓN EUROPEA



Fondo Social Europeo

Cofinanciado por la Fundación Biodiversidad

Cofinanciado por la E.S.E.

Logo	Marca/Símbolo ecológico	Ámbito de referencia
	Certificación ambiental	España
	FSC: Certificación Forestal.	Intermancional
	Certificación forestal panaeropea	Internacional
	Q de calidad Turística	Nacional
	EMAS; Gestión Ambiental	Europa
	Skal Certificación: Producción sostenida y productos orgánicos	Internacional



Fundación Biodiversidad

**Cámara**  
Santiago de Compostela

UNIÓN EUROPEA



Fondo Social Europeo

Cofinanciado por la Fundación Biodiversidad

Cofinanciado por la E.S.E.

<b>Logo</b>	<b>Marca/Símbolo ecológico</b>	<b>Ámbito de referencia</b>
	Ecoetiqueta de alojamientos turísticos	Europa
	R Calidad Rural	Andalucía
	Galicia Calidade	Galicia



Fundación Biodiversidad



### 7.1.2 ETIQUETAS INFORMATIVAS DIRIGIDAS A PRODUCTOS

Logo	Marca/Símbolo ecológico	Ámbito de referencia
	Envases reciclables	Comunidad Europea
	Envases reutilizables y envases hechos con materiales reciclados	Comunidad Europea
	Envases hechos con materiales reciclados	Comunidad Europea
	Envase de madera reciclable	España
	Punto Verde (por SIG).	España



Fundación Biodiversidad

**Cámara**  
Santiago de Compostela

UNIÓN EUROPEA



Fondo Social Europeo

Cofinanciado por la Fundación Biodiversidad

Cofinanciado por la E.S.E.

<b>Logo</b>	<b>Marca/Símbolo ecológico</b>	<b>Ámbito de referencia</b>
	Devolución de envase (por Sistema de Depósito, Devolución o Retorno).	España



Fundación Biodiversidad



### 7.1.3 PICTOGRAMAS DE PRODUCTOS PELIGROSOS

T: Tóxico. T+: Muy tóxico.	C: Corrosivo.	F: Fácilmente inflamable. F+: Extremadamente inflamable.
	N: Peligroso para el medio ambiente	
E: Explosivo.	O: Comburente.	Xn: Nocivo. Xi: Irritante



Fundación Biodiversidad

**Cámara**  
Santiago de Compostela

UNIÓN EUROPEA



Fondo Social Europeo

Cofinanciado por la Fundación Biodiversidad

Cofinanciado por la E.S.E.

## 8 DIRECCIONES DE INTERÉS

- Cámara de Comercio de Industria y Navegación de Santiago de Compostela

[www.camaracompostela.com](http://www.camaracompostela.com)

- Comisión Europea

[www.europea.eu.int](http://www.europea.eu.int)

- Agencia Europea de Medio Ambiente

[www.eea.dk](http://www.eea.dk)

- Ministerio de Medio Ambiente

[www.mma.es](http://www.mma.es)

- Consellería de Medio Ambiente

[www.cma.xunta.es](http://www.cma.xunta.es)

- Federación Española de Municipios y Provincias – Galicia

[www.medioambiente.fegamp.es](http://www.medioambiente.fegamp.es)

- Fundación Biodiversidad

[www.fundacion-biodiversidad.es](http://www.fundacion-biodiversidad.es)

- Ecoembes

[www.ecoembes.es](http://www.ecoembes.es)

- ecovidrio

[www.ecovidrio.es](http://www.ecovidrio.es)

- redcicla

[www.redcicla.com](http://www.redcicla.com)



Fundación Biodiversidad

**Cámara**  
Santiago de Compostela

UNIÓN EUROPEA



Fondo Social Europeo

**Cofinanciado por la Fundación Biodiversidad**

**Cofinanciado por la E.S.E.**

---

- Programa de naciones unidas para el medio ambiente

[www.unep.org](http://www.unep.org)

- Sociedad Gallega de Medio Ambiente

[www.sogama.es](http://www.sogama.es)

- Consultoría de calidad y medio ambiente

[www.novotec.es](http://www.novotec.es)